

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2004, así como resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado, censurar la gestión social, todo ello referido al citado ejercicio 2004.

Segundo.—Reducción de capital por compensación de pérdidas con modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, según lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria a realizar como consecuencia de la reducción de capital, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1.c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 9 de junio de 2005.—El Administrador Solidario, Vicente Navarro Berlanga.—33.440.

**BINIARAIX, S. A.***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Sres. socios de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el Hotel Punta Amer, Calle Gregal n.º 19 de S'Illot (Mallorca) el día 29 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2005, a las 11 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes a 31 de diciembre de 2004, así como la aplicación del resultado.

Segundo.—Censura o aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Modificación del Régimen de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Modificaciones estatutarias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los Sres. Accionistas, desde la presente convocatoria a examinar los documentos y cuentas que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

En S'Illot (Sant Llorenç des Cardessar), 10 de junio de 2005.—Presidente del Consejo, don Antonio Alomar Capó.—33.720.

**BIO-PROT, S. A.**

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 95 y 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en la Notaría del Ilustre Notario de Tarragona, Don Luis de Grandes Díez, sita en Rambla Nova, número 117, bajos de Tarragona, el próximo día 29 de junio de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día después a las 17 horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura o aprobación de la gestión social y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de Bio-prot, Sociedad Anónima correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a

la aprobación de la Junta, que están depositados en el despacho del Letrado Don Albert Vives i Tous, sito en calle August número 12, primer piso de Tarragona en horario de 10 a 13 horas.

Tarragona, 8 de junio de 2005.—La Administradora Única, Amparo Gil Parejo.—33.527.

**BLANCOS MINERALES RODA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en La Roda (Albacete), Camino del Cerro, sin número, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La Roda, 8 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Celaya Escribano.—33.736.

**BODEGAS CELAYA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en La Roda (Albacete), Polígono Industrial El Salvador, Avenida I, parcela 57, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La Roda, 8 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Celaya Escribano.—33.731.

**BODEGAS VEGA DE LA REINA, S. A.**

Conforme a lo previsto en la Ley y en los Estatutos Sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a todos los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria a celebrar en las oficinas sitas en Madrid, Calle María de Molina, número 39, 6.º B, «Oficinas de Prado», el próximo día 30 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, en el mismo lugar y hora al día siguiente, para tratar del siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Apoderamiento para el depósito de cuenta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar a los señores accionistas, que tienen a su disposición en el domicilio social la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta y que podrán solicitar la entrega y envío gratuito de los documentos conforme al artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Eco Yeso Internacional, Sociedad Limitada, Juan María López Álvarez.—33.666.

**BOGEY, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad «Bogey, Sociedad Anónima», que se celebrará en la calle Juan Ramón Jiménez, 22, escalera izquierda, planta 2.ª, letra B, de Madrid, el próximo día 30 de junio de 2005, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Dimisión de Consejeros.

Quinto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Rodríguez-Valdés Taberna. 32.381.

**BOLSOS PT, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en Madrid, paseo de La Habana, n.º 16, piso 1.º, o al día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora única.

Cuarto.—Acuerdo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Quinto.—Informe de la Administradora única sobre actuaciones en el presente ejercicio.

Sexto.—Renovación del Órgano de Administración: Cese y nombramiento de Administrador único.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—La Administradora única, doña Pilar Herrero del Hoyo.—30.396.

**BOOTES INVESTMENT, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, el día 30 de junio de 2005, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 1 de julio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Compañía informa a sus accionistas que es previsible la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 30 de junio de 2005, en el lugar y hora anteriormente señalados.

Madrid, 7 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—32.417.

## **BRANDMEDIA COMUNICACIÓN, DE MARCA, S. A.**

*Declaración de insolvencia*

D.ª María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda sobre cantidad n.º 857/02, ejecución n.º 160/03 de este juzgado de lo social, seguido a instancias de Marta Criado del Real, Jean Cristophe David, Ignacio Rojas Ledesma y Vanesa Villalba Duo, contra Brandmedia Comunicación de Marca, S.A., se ha dictado resolución de fecha 24-5-2005, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Brandmedia Comunicación Demarca, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 7.829,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, veinticuatro de mayo de dos mil cinco.—María José Farelo Gómez, Secretaria Judicial.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—D.ª María José Farelo Gómez, Secretaria Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid.—30.133.

## **BRAPAL, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 30 de junio a las 17.00 horas en el domicilio social de la sociedad, calle Bilbao, P.I.B., 2 de Ponferrada, y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo previsto en la L.S.A., cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Ponferrada (León), 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Serafín López López.—30.636.

## **BRIMO DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en el domicilio social, los días 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 30 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 8 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Bibiano Arias Rodríguez. 33.430.

## **BROSNA, SICAV, S. A.**

*Junta Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta Ex-

traordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padi-lla, 17, en Madrid, el día 11 de julio de 2005, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de julio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Expresa renuncia de la Autorización Administrativa concedida como Institución de Inversión Colectiva, y consecuente baja del Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Segundo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Tercero.—Revocación del nombramiento de la Entidad Gestora y del Banco Depositario.

Cuarto.—Aprobación de un nuevo texto refundido de la sociedad, al objeto de incorporar los acuerdos tercero, cuarto y quinto anteriores. Consecuente modificación de los artículos 1 al 24 (ambos inclusive) de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Reducción de capital social con devolución de aportaciones a los socios. Establecimiento de nueva cifra de capital social, con la consecuente modificación estatutaria.

Sexto.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Delgado Ruiz.—31.959.

## **BULLNET CAPITAL SCR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria*

Por la presente se convoca a los accionistas de la entidad a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Parque Empresarial La Finca, Paseo del Club Deportivo n.º 1, el próximo día 30 de junio de 2005, a las 12.00 horas, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Renovación de los auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Otros temas, ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos, tienen el derecho de examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y